



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO

RESOLUCIÓN N° 0059 DE 2017

CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE DOCENTES, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, POBLACIÓN MAYORITARIA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA EN EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, CONFORME A LAS RESOLUCIONES 4363, 1184 Y 0994, EXPEDIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC- EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 141 DE 2012, POR LA CUAL SE CONFORMAN LAS LISTAS DE ELEGIBLES PARA PROVEER VACANTES DE DOCENTES DEL NIVEL DE BÁSICA PRIMARIA, CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS NATURALES - EDUCACIÓN AMBIENTAL.

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, en uso de las facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 715 del 2001, Decreto 1278 de 2002, Ley 909 del 2004 y el Decreto No. 000131 del 29 de Febrero de 2016, expedido por el Gobernador del Departamento del Atlántico, se permite citar a las personas que conforman la lista de elegibles del concurso público de méritos Convocatoria No 141 de 2012, Cargos de Docentes y Directivos Docentes, que se relacionan en la certificación de plazas anexa a la presente, con el fin de efectuar la audiencia pública para la selección de establecimiento educativo, de conformidad con lo establecido en la Resolución No 2016200006875 del 04/03/2016, para lo cual se establece el siguiente cronograma:

CARGOS CONVOCADOS: NIVEL DE BÁSICA PRIMARIA, CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS NATURALES - EDUCACIÓN AMBIENTAL.

FECHA DE AUDIENCIA PUBLICA: 30 DE ENERO DE 2017

LUGAR: BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL.

DIRECCION: CARRERA 38 No 38B - 21, BARRANQUILLA

HORA: 8:30 A.M.

LA AUDIENCIA SE LLEVARÁ A CABO EN LA FORMA COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

PROCESO PARA PROVEER CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
PROCESO	CRONOGRAMA	OBSERVACIONES
AUDIENCIA PUBLICA	FECHA: 30 de Enero de 2017 HORA: 8:30 am. LUGAR: Biblioteca Departamental DIRECCIÓN: Barranquilla, Carrera 38 No 38 B-21	ORDEN DE ESCOGENCIA DE PLAZAS: en orden descendente hasta el numero convocado en cada área. • ENTREGA DE ACTA DE ELECCIÓN DE PLAZA.
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA HOJA DE VIDA PARA LA AUDIENCIA	FECHA: 30 de Enero de 2017 HORA: 8:30 am. LUGAR: Biblioteca Departamental DIRECCIÓN: Barranquilla, Carrera 38 No 38 B-21	Se recepcionarán los documentos de los docentes que escogieron plazas, los cuales serán: Hoja de Vida completa y diligenciada con sus anexos en físico, para efectuar el estudio de documentos
ENTREGA Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA	FECHA: 06 de Febrero de 2017 HORA: 8:00 a 4:00 pm LUGAR: Oficina de Atención al Ciudadano, 2° Piso de la Secretaria de Educación Departamental	Entrega de comunicado de nombramiento, Decreto de Nombramiento en Periodo de Prueba y certificación para efectuar el pago del impuesto respectivo en la Tesorería del departamento, para efectos de posesión.
ACTO DE POSESIÓN	FECHA: 06 de Febrero de 2017 HORA: 8:00 a 4:00 pm LUGAR: Oficina de Atención al Ciudadano, 2° Piso de la Secretaria de Educación Departamental	Debe aportar copia del acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba, bono de posesión, carta de aceptación del cargo.
NO ACEPTACIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA	FECHA: Desde la fecha de notificación del acto administrativo en periodo de prueba hasta antes de la posesión. LUGAR: Oficina de Atención al Ciudadano, 2° piso de la Secretaria de Educación Departamental	Recepción de oficio de no aceptación del nombramiento en periodo de prueba

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO
RESOLUCIÓN No. 0059 DE 2017

CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE DOCENTES, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, POBLACIÓN MAYORITARIA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA EN EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, CONFORME A LAS RESOLUCIONES 4363, 1184 Y 0994, EXPEDIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC- EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 141 DE 2012, POR LA CUAL SE CONFORMAN LAS LISTAS DE ELEGIBLES PARA PROVEER VACANTES DE DOCENTES DEL NIVEL DE BÁSICA PRIMARIA, CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS NATURALES - EDUCACIÓN AMBIENTAL.

ÁREAS CONVOCADAS EL DÍA 30 DE ENERO DE 2017

HORA	ÁREA / NIVEL/ CARGO	No DE VACANTES	RESOLUCIÓN	No ELEGIBLES EN CADA LISTA	ELEGIBLES A CONVOCAR
8:30 A.M	PRIMARIA	18	4363 03/11/2015	56	Se citan a los puestos de 113 al 134
8:30 A.M	CIENCIAS SOCIALES	5	0994 27/03/2015	6	Se citan a los puestos 39 al 44
8:30 A.M	CIENCIAS NATURALES Y EDUC. AMBIENTAL	2	1184 07/04/2015	3	Se citan a los puestos 48 al 50
TOTAL		25			

RELACIÓN DE ELEGIBLES QUE DEBEN ASISTIR A LA AUDIENCIA. CARGO DOCENTE DEL NIVEL DE BÁSICA PRIMARIA

No.	Puntaje	Documento	Nombre del elegible convocado	Posición
1	63.52	1048204485	SIBELYS ESTHER OTERO ESCALANTE	113
2	63.42	1042996527	LILIANA MARGARITA VIZCAINO AHUMADA	114
3	63.37	32720912	ROSAURA RIZZO MADRID	115
4	63.36	22609690	LAURA MARGARITA CALVO RUIZ	116
5	63.35	1043930822	ANDREA MAYTHEN RIPOLL BOLIVAR	117
6	63.32	32891315	HEYDI PATRICIA PRECIADO GUZMAN	118
7	63.31	72296268	OSCAR DAVID CARRIAZO CARDENAS	119
8	63.30	44190014	MELIZA MARIA PEÑA FIGUEROA	120
9	63.21	32803699	KAREN LORENA OSPINO GONZALEZ	121
10	63.20	22746709	LIZ YENEIRA CUEVAS ANGULO	122
11	62.99	1045687960	JAIME RODRIGO RODRIGUEZ BARRIOS	123
12	62.97	1048207783	MARIA INES DE LA HOZ POLO	124
13	62.72	55236482	YEIMI LUZ MENDOZA ORTIZ	125
14	62.63	22746702	KATERINE PATRICIA OLIVO FRANCO	126
15	62.62	1048265232	LIANY YOGETT BARRAZA VILLARREAL	127
16	62.58	22586888	LEIDY JOHANNA OROZCO MAYORAL	128
17	62.52	1143432729	KAREN LOREN A DIAZ GARCIA	129
18	62.51	1048213554	AMIR ENRIQUE CONSUEGRA ESCALANTE	130
19	62.44	32837010	GUMERCINDA OROZCO ROA	131
20	62.19	22589159	YEIMI YISEL RANGEL PION	132
21	62.15	1140847039	ANGGIE VANESSA GUERRA YEPES	133
22	62.12	32611784	LISBETH AMPARO CANDANOZA PALMA	134
23	62.12	51937587	XIOMARA DIVINA PRADO MARCELES	134

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA DOCENTE. CARGO DOCENTE DEL NIVEL DE BÁSICA PRIMARIA

No	NIVEL	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	ZONA
1	Básica Primaria	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BARANOVA	URBANA
2	Básica Primaria	INSTITUCION EDUCATIVA DE CAMPO DE LA CRUZ	CAMPO DE LA CRUZ	URBANA
3	Básica Primaria	INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	GALAPA	URBANA
4	Básica Primaria	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE LURUACO	LURUACO	URBANA
5	Básica Primaria	INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA	LURUACO	RURAL
6	Básica Primaria	INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR DE CANDELARIA	LURUACO	RURAL
7	Básica Primaria	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE MANATI	MANATI	URBANA



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO

RESOLUCIÓN No 0059 DE 2017

CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE DOCENTES, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, POBLACIÓN MAYORITARIA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA EN EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, CONFORME A LAS RESOLUCIONES 4363, 1184 Y 0994, EXPEDIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC- EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 141 DE 2012, POR LA CUAL SE CONFORMAN LAS LISTAS DE ELEGIBLES PARA PROVEER VACANTES DE DOCENTES DEL NIVEL DE BÁSICA PRIMARIA, CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS NATURALES - EDUCACIÓN AMBIENTAL.

8	Básica Primaria	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE MANATI	MANATI	URBANA
9	Básica Primaria	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO/Sede María Inmaculada	PONEDERA	RURAL
10	Básica Primaria	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE SACO/Sede Media Luna	JUAN DE ACOSTA	RURAL
11	Básica Primaria	REPELÓN/INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA/Sede- María Auxiliadora	REPELON	URBANA
12	Básica Primaria	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO/Sede Diego A. castro	REPELON	URBANA
13	Básica Primaria	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CONSUEGRA HIGGINS/Sede Mariana Barraza	SABANALARGA	RURAL
14	Básica Primaria	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIA SANTOS DE MOLINEROS	SABANALARGA	RURAL
15	Básica Primaria	INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER DE CASCAJAL	SABANALARGA	RURAL
16	Básica Primaria	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA LUCIA	SANTA LUCIA	URBANA
17	Básica Primaria	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIA DE TUBARA/Sede San Luis Beltrán	TUBARA	URBANA
18	Básica Primaria	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIA DE TUBARA/Sede San Luis Beltrán	TUBARA	URBANA

RELACIÓN DE ELEGIBLES QUE DEBEN ASISTIR A LA AUDIENCIA EN EL CARGO DE DOCENTE DE CIENCIAS SOCIALES

No.	Puntaje	Documento	Nombre del elegible convocado	Posición
1	57.24	8642907	ELKIN JOSE MARTINEZ CORPAS	39
2	53.92	72166306	EFRAIN ANGEL ARDILA ACOSTA	40
3	52.48	73195128	ANDRES GUILLERMO REYES AGAMEZ	41
4	51.78	1042998374	YULIS YOHANA HERRERA MORENO	42
5	50.59	32695331	MARIA BERNARDA CARCAMO RICAURTE	43
6	48.99	72357613	JUAN CARLOS DE LOS RIOS CASTIBLANCO	44

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA DOCENTE EN EL CARGO DE DOCENTE DE CIENCIAS SOCIALES

No	ÁREA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	ZONA
1	Ciencias Sociales	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE DE LURUACO	LURUACO	URBANA
2	Ciencias Sociales	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIA	LURUACO	URBANA
3	Ciencias Sociales	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN	MANATI	URBANA
4	Ciencias Sociales	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN	MANATI	URBANA
5	Ciencias Sociales	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE MANATI	MANATI	URBANA

RELACIÓN DE ELEGIBLES QUE DEBEN ASISTIR A LA AUDIENCIA EN EL CARGO DE DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

No.	Puntaje	Documento	Nombre del elegible convocado	Posición
1	59.67	22584420	LENCY PAOLA CAICEDO ORTEGA	48
2	50.85	1019034931	STEVEN PEREZ VERA	49
3	50.34	1045682603	LUZ HEIDY JARAMILLO RODRIGUEZ	50



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO

RESOLUCIÓN No 0059 DE 2017

CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE DOCENTES, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, POBLACIÓN MAYORITARIA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA EN EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, CONFORME A LAS RESOLUCIONES 4363, 1184 Y 0994, EXPEDIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC- EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 141 DE 2012, POR LA CUAL SE CONFORMAN LAS LISTAS DE ELEGIBLES PARA PROVEER VACANTES DE DOCENTES DEL NIVEL DE BÁSICA PRIMARIA, CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS NATURALES - EDUCACIÓN AMBIENTAL.

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEOS DE CARRERA DOCENTE EN EL CARGO DE DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

No	ÁREA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	ZONA
1	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIA DE VILLA ROSA	REPELON	RURAL
2	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS BELTRAN	MANATI	URBANA

DIRECTRICES A SEGUIR EN EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 20 DE LA RESOLUCIÓN No 2016200006875 DEL 04 DE MARZO DE 2016 EXPEDIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

- Los Elegibles citados deberán presentarse 30 minutos antes de la hora señalada, y se identificarán para el ingreso a la misma.
- No se permitirá el ingreso ni participación del elegible en la audiencia cuando se presente en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas.
- Quienes lleguen después de la hora citada y no haya pasado el turno para la escogencia de institución educativa, podrán ingresar a la audiencia y escoger cuando le corresponda su turno.
- La escogencia de empleo se hará siguiendo en estricto orden descendente la ubicación de los elegibles, de acuerdo con el nivel, ciclo, área de conocimiento para el que se concursó.
- Los elegibles que lleguen después de que haya pasado su correspondiente turno, podrá ingresar al lugar de realización de la audiencia, su nombre será incluido al final de la lista prevista para la respectiva audiencia y serán llamados al final de la jornada para seleccionar institución educativa dentro de las opciones disponibles en ese momento y antes de la asignación de institución a los ausentes o a quienes sin renunciar hayan decidido no escoger.
- Al elegible que no se presente a la audiencia se le asignará una de las vacantes en una de las instituciones educativas oficiales que registre la necesidad del servicio, una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su escogencia. En este caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las instituciones educativas disponibles.
- Cuando un elegible que se encuentre en la lista de elegibles decida no escoger institución educativa, perderá la oportunidad de hacerlo y en consecuencia se le asignará una de las vacantes una vez los demás miembros de la lista hayan realizado escogencia. En este caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las instituciones educativas disponibles que registre la necesidad del servicio.
- El aspirante que se encuentre incluido en la lista, sólo podrá escoger en el nivel, ciclo, área de conocimiento o cargo directivo para el que concursó.
- Una vez suscrita el acta de escogencia de institución educativa no procederán cambios, ni desistimientos.
- Cerrada la escogencia de institución educativa, por una sola vez y de manera biunívoca, los elegibles podrán realizar canjes o permutas, siempre y cuando se realicen al final de la audiencia, de lo cual se dejará la respectiva constancia en el acta.

CRITERIOS DE DESEMPATE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Resolución No 2016200006875 DEL 04 DE MARZO DE 2016, cuando dos o más aspirantes obtengan puntajes totales iguales en la conformación de la lista de elegibles, ocuparan la misma posición en condición de empatados y los criterios de desempate son:

- Con la persona que se encuentre en situación de discapacidad.
- Con quien ostente derechos de Carrera Docente.
- Con quien ostente la calidad de víctima, de conformidad con el artículo 131 de la Ley 1448 de 2011.
- Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 2 numeral 3 de la Ley 403 de 1997.
- Con quien ostente el mayor puntaje obtenido en cada una de las pruebas del concurso, en atención al siguiente orden: aptitudes y Competencias Básicas, Psicotécnicas, valoración de antecedentes y entrevista.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO

RESOLUCIÓN No 0059 DE 2017

16 ENE 2017

CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE DOCENTES, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, POBLACIÓN MAYORITARIA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA EN EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, CONFORME A LAS RESOLUCIONES 4363, 1184 Y 0994, EXPEDIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC- EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 141 DE 2012, POR LA CUAL SE CONFORMAN LAS LISTAS DE ELEGIBLES PARA PROVEER VACANTES DE DOCENTES DEL NIVEL DE BÁSICA PRIMARIA, CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS NATURALES - EDUCACIÓN AMBIENTAL.

- La regla referida a los varones que hayan prestado el servicio militar obligatorio, cuando todos los empatados sean hombres.
- De persistir el empate se aplicarán los criterios definidos en la respectiva convocatoria.

PARÁGRAFO. El aspirante que no pueda asistir a la audiencia pública, podrá autorizar a otra persona mediante poder debidamente otorgado ante Notario Público, para que lo represente, firme el acta de escogencia y se notifique del acto administrativo de nombramiento.

Se agradece la puntual asistencia a la Audiencia Pública y el cabal cumplimiento a lo establecido en el presente documento.

DOCUMENTOS QUE DEBEN ENTREGAR EN LA AUDIENCIA DE SELECCIÓN DE PLAZA

Los Elegibles deberán presentar los siguientes documentos ordenados en estricto orden en una carpeta tamaño oficio, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos para nombramiento en periodo de prueba.

1. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía ampliada al 150%.
2. Formato Único de Hoja de Vida con fotografía reciente (www.dafp.gov.co).
3. Copia de los Diplomas y Actas de los títulos obtenidos: Normalista Superior, Tecnólogo en Educación, Licenciado o Profesional Universitario diferente a Licenciado.
4. Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Procuraduría Nacional, solicitarlo a la siguiente dirección (www.procuraduria.gov.co).
5. Paz y Salvo expedido por la Contraloría General del Departamento. (www.contraloria.gov.co).
6. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas. (www.dafp.gov.co).
7. Fotocopia de la Libreta Militar.
8. Certificaciones de experiencias laborales.
9. **Fotocopia de la última resolución de escalafón, para los docentes en propiedad vinculados en el sector oficial y que participaron en esta Convocatoria, para efectos de su salario y derechos de carrera.**

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR AL MOMENTO DE LA POSESIÓN

1. Fotocopia del acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba.
2. Bono de Posesión.
3. Carta de Aceptación del cargo.

DOCUMENTOS QUE DEBEN ENTREGAR A LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PARA INGRESO AL PROCESO DE NOVEDADES-NOMINA

1. Fotocopia del acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba.
2. Bono de Posesión.
3. Carta de Aceptación del cargo.
4. Declaración juramentada de no tener embargo alimentario (Notaría).
5. Certificación de cuenta bancaria (BBVA)
6. Fotocopia última resolución de escalafón, para los docentes en propiedad que participaron en esta Convocatoria.
7. Certificado de iniciación de labores expedida por el rector de la institución.
8. Formato único de hoja de vida Fiduprevisor S.A debidamente diligenciado. Dos ejemplares originales y firmar. Bajarlo de la Página web.

NOTA: DEBIDO A LA PARTICIPACION DE LOS ELEGIBLES EN LA AUDIENCIA DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, FUE PRECISO CONVOCAR MAS DEL 10% QUE EXIGE LA LEY.

16 ENE 2017


DAGOBERTO DE JESÚS BARROZA SANJUAN
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Josefa Osorio Sanjuanelo. Carrera Docente
Revisó: Giovanni Piraquive. Asesor Externo
María Elena Iglesias Meza. Subsecretaria Administrativa y Financiera